

DE : 832  
04/11/2013  
RDD/sfm.-

DECRETO N° 002414  
Litueche, 25 NOV 2013

**VISTOS** : El DFL 1-3063 / 80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los Establecimientos Educativos, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones contenidas en la Ley N° 19.130, la Ley N° 19.070, y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el DFL N° 1 de 1996 y el Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

**CONSIDERANDO** : La Licencia Médica de la Titular, Sra. Julia Bustamante, de fecha 01/11/13, y La necesidad de completar la Dotación Docente para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

**DECRETO:**

<b>NOMBRE A</b>	: <b>MARILY ATENAS NAVARRO</b>
R.U.N.	: 15.770.391-9
ESTADO CIVIL	: SOLTERA
FECHA NACIMIENTO	: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1984
DOMICILIO	: PASAJE SAN FERNANDO 247 .LITUECHE
PROFESION	: EDUCADORA DE PARVULOS
CARGO	: <b>REPLAZO DE LA TITULAR SRA. JULIA BUSTAMANTE M.</b>
FECHA DE INGRESO	: <b>01 DE NOVIEMBRE DEL 2013</b>
CALIDAD DE NOMBRAMIENTO	: A CONTRATA
DURACION DEL CARGO	: <b>AL 30/11/13, TERMINO LICENCIA MEDICA</b>
ESTABLECIMIENTO	: ESCUELA BASICA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ
JORNADA	: MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA	: 30:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA AULA	: 22:30 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA	: 00: 00 HRS CRONONOLOGICAS
COLABORACIÓN	: 05:27 HRS. CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES	: 02:03 HRS. CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL	: 30:00 HRS. CRONOLÓGICAS SEMANALES

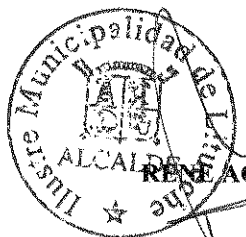
**TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL:**

REMUNERACION BASICA MININA NACIONAL	:	331.350
ASIGNACION DE EXPERIENCIA	:	
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	:	
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFICILES (4%)	:	13.254
ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO	:	
UNIDAD DE MEJORAMIENTO COMPLEMENTARIO	:	
BONO PROPORCIONAL LEY 19.410	:	23.063
P. SUPLEMENTARIA ART. 8 LEY 20.158	:	12.937
TTOTAL REMUNERACIONES	:	<b>380.604.-</b>

**ANOTESE COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGIÓN Y ARCHÍVESE.**



**M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**  
Secretaria Municipal



**RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA**  
Alcalde

**DISTRIBUCION**

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Escuela
- Departamento de Educación
- Archivo Municipal